

# **¿Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Regional? Problemas y perspectivas de la cooperación monetaria en el ALBA-TCP**

**Daniele BENZI**  
daniele.benzi@uasb.edu.ec  
Universidad Andina  
Simón Bolívar (Quito),  
Ecuador

**Tomás GUAYASAMÍN**  
Flacso, Ecuador

**Mónica VERGARA**  
Universidad Andina  
Simón Bolívar (Quito),  
Ecuador

## **Moving towards a New Regional Financial Architecture? Problems and perspectives of monetary cooperation within the ALBA-TCP**

### **ResumenAbstract**

- 1. Crisis financiera y (des)orden multipolar**
- 2. ¿Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Regional?**
- 3. Cooperación monetaria y financiera en el ALBA-TCP**
  - 3.1. El Banco del ALBA**
  - 3.2. El Sistema Unitario de Compensación Regional**
- 4. Conclusiones**
- 5. Bibliografía**

# ¿Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Regional?

## Problemas y perspectivas de la cooperación monetaria en el ALBA-TCP

### Moving towards a New Regional Financial Architecture? Problems and perspectives of monetary cooperation within the ALBA-TCP

**Daniele BENZI**  
daniele.benzi@uasb.edu.ec  
Universidad Andina  
Simón Bolívar (Quito),  
Ecuador

**Tomás GUAYASAMÍN**  
Flacso, Ecuador

**Mónica VERGARA**  
Universidad Andina  
Simón Bolívar (Quito),  
Ecuador

#### Citar como:

Benzi, D., Guayasamín, T., Vergara, M. (2016). ¿Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Regional? Problemas y perspectivas de la cooperación monetaria en el ALBA-TCP. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(1): 32-61

#### Resumen

El presente ensayo analiza las experiencias de cooperación monetaria y financiera llevadas a cabo en el marco del ALBA-TCP. Describimos en el primer apartado el contexto de crisis mundial e incipiente multipolarismo en el que se insertan los debates sobre la reforma de la Arquitectura Financiera Internacional (AFI) y las iniciativas monetarias regionales. En el segundo, nos enfocamos en la propuesta de una Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR) procedente de América Latina. Examinamos, luego, el origen, funcionamiento y alcance de los mecanismos puestos en marcha en el espacio ALBA-TCP tales como el Banco del ALBA y el Sucre. Por último, presentamos algunas consideraciones finales destacando sus potenciales y límites dentro de un panorama regional y mundial signado por una elevada dosis de incertidumbre que, paradójicamente, en lugar de consolidar, hasta el momento parecería más bien retrasar e inhibir el fortalecimiento de una Nueva Arquitectura Financiera Regional.

**Palabras clave:** crisis financiera, NAFR, Banco ALBA, Sucre.

#### Cite as:

Benzi, D., Guayasamín, T., Vergara, M. (2016). ¿Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Regional? Problemas y perspectivas de la cooperación monetaria en el ALBA-TCP. *Iberoamerican Journal of Development Studies*, 5(1): 32-61

#### Abstract

This paper addresses the experiences of the monetary and financial cooperation carried out within the framework of ALBA-TCP. The first part describes the context of global crisis and emerging multipolarity in which the debate on the reform of the International Financial Architecture (IFA) and regional monetary initiatives are inserted. The second part revises the Latin American initiative of a New Regional Financial Architecture. Later, we analyze the origins, processes and effects of mechanisms implemented within the ALBA-TCP, such as the ALBA Bank and the SUCRE. Finally, the essay concludes by presenting both potential and limitations of these experiences within a regional and global scenario marked by a high degree of uncertainty that, paradoxically so far, seems to delay and inhibit rather than consolidate the strengthening of a New Regional Financial Architecture.

**Keywords:** financial crisis, NAFR, ALBA Bank, SUCRE.

# 1 Crisis financiera y (des)orden multipolar<sup>1</sup>

Desde la perspectiva crítica, la problemática de una Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI) tiene sus ejes fundamentales en la regulación del sistema bancario, de los movimientos de capitales y de los mercados de valores; en la reforma de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y, por último, en la discusión en torno a la centralidad del dólar como moneda de reserva e intercambio internacional. Constituye, desde luego, una pieza clave del debate en torno a la transición del actual (des)orden mundial y de la necesidad de establecer nuevas «reglas de juego». Nos dice mucho, además, acerca de cómo están cambiando las estructuras globales de poder y sobre las formas que estaría asumiendo un proceso de mundialización ya desprovisto del mesianismo eufórico predominante durante la *belle époque* del neoliberalismo.

Como ha quedado patente en las últimas décadas, para salir al paso de la crisis del régimen fordista, el viraje iniciado en los años setenta hacia un modelo de acumulación centrado en las finanzas y en el desplazamiento productivo se ha convertido en el detonante más cercano y principal foco de transmisión de conmociones cíclicas e itinerantes alrededor del globo, amenazando, en sus fases más agudas, el colapso del sistema financiero internacional (Harvey 1990, pp. 119-197; Arrighi 1994, pp. 247-335).

La crisis asiática de 1997, con su rápido contagio a otras áreas del planeta, abrió la discusión acerca de la estabilidad global del sistema y de las normas internacionales necesarias al respecto, tanto en un nivel técnico y político como académico (Wade 2007; 2008; Grabel 2013; Ugarteche 2014). Se logró identificar los rasgos comunes entre esta y otras crisis tanto anteriores como posteriores, apuntando precisamente a la regulación y al control de los movimientos de capitales como mecanismo básico para evitar futuras conmociones (Stiglitz *et al.* 2009; Marichal 2010; Ugarteche 2014). Significativamente, aunque con diferentes matices, tal posición fue asumida paulatinamente por economistas *mainstream* tales como Bhagwati, Krugman y sobre todo Stiglitz, cuya influencia en determinados ambientes políticos y sectores de la opinión pública norteamericana y europea es bastante notable (Lara 2014). No obstante, en el ámbito multilateral no fue tomada ninguna decisión sustancial para atacar las causas estructurales de la inestabilidad. Más bien, tan pronto «quedó claro que el núcleo atlántico no se vería afectado, estas discusiones radicales pronto amainaron» (Wade 2008, p. 7).

A pesar de no haberse provocado el temido derrumbe gracias al aire que la «locomotora asiática» insufla a la economía «real» mundial, a finales de 2007 la crisis financiera estalló de manera virulenta en el corazón del sistema, derivando inmediatamente en

1 Además de la lectura a una primera versión de este artículo de los coordinadores del Grupo de Investigación en Cooperación Sur-Sur e Integraciones Regionales de Reedes, agradecemos particularmente los generosos comentarios y sugerencias de Mónica Almeida, Antulio Rosales y de un evaluador anónimo de la *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*.

Gran Recesión (FMI *dixit*), la primera desde los años treinta del siglo pasado. Lo que ahora se ha derrumbado, por fin, es «el mito propagado por las instituciones financieras internacionales de que a más desarrollo financiero, mayor es la estabilidad en este campo y, por tanto, menor el riesgo de una crisis crediticia» (Lara y Silva 2014, p. 131).

Lo anterior vino acompañado del desplazamiento del dinamismo de la economía mundial de su tradicional centro euro-atlántico hacia un eje Asia-Pacífico. Aun sin considerar las implicaciones geopolíticas, es importante recalcar por lo menos dos consecuencias trascendentales: el recrudescimiento a nivel global de la concentración y competición empresarial y la reconfiguración de la geografía productiva del capitalismo. La embrionaria división internacional del trabajo resultante hace que las dimensiones continentales de China e India, por sí solas, pongan a dura prueba los esquemas de análisis tradicionales, así como la capacidad de carga del planeta en términos socioambientales, sin considerar por supuesto las debilidades de estos países y su exposición creciente a las turbulencias financieras globales (Li 2008; Shankar 2009).

Sea como fuere, a diez años de lo acontecido en el Sudeste Asiático, serían ahora los principales centros mundiales quienes sufrirían las consecuencias del desregulado negocio financiero, entre ellos, evaluadoras de riesgo e inversión, bolsas de valores, aseguradoras, bancos e inclusive, si bien solo hasta cierto punto, el Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos. En realidad, serían sobre todo los ciudadanos del «primer mundo» quienes, en un vía crucis de apenas dos estaciones, pagarían los platos rotos por los rescates bancarios que, alimentados con ingresos tributarios, han «socializado» las pérdidas del sector financiero, llevando directamente a cuentas, luego, la pesada cruz del «ajuste» (Wade 2008; Gallino 2013).

Lo que resulta significativo, como destacó en su momento Robert Wade (2007, p. 10), es que «la extrema falta de liquidez de los mercados financieros occidentales coexista con la hipertrofia de los ahorros y de las reservas de divisas de Asia oriental y las petroeconomías de Rusia y los países del Golfo». Esto marcaría una novedad absoluta, eso es, la esperanza de los países occidentales de que la recuperación vendría de la mano de las «economías emergentes», de Asia oriental y en particular de China, a través de los flujos de capitales que estas inyectarían a los bancos europeos y norteamericanos en riesgo de quiebra (*ibid.*).

Ahora bien, tras siete años de recesión «en los acuerdos del G20 sigue estando ausente el tratamiento de problemas básicos que han empujado a la crisis mundial, y en particular de aquellos derivados de las IFI y del papel del dólar en el Sistema Monetario Internacional» (Estay 2013, p. 149). Se han tomado, si acaso, algunas medidas de carácter contingente a partir de un enfoque «téc-

- 2 Se pueden mencionar la reforma parcial del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial; el escaso compromiso hacia la implementación de las decisiones, por lo demás técnicas, contempladas en los acuerdos de Basilea III; el silencio prácticamente absoluto sobre los paraísos fiscales y, por último, el consenso básico entre los poderosos del G20 de buscar la estabilidad financiera en perfecta sintonía con los grandes monopolios bancarios angloamericanos que, en buena medida, son los responsables de la crisis. El problema del dólar, paulatinamente, abandonó la escena del G20 y, desde entonces, el Gobierno chino puso en marcha una estrategia alternativa que incluye la internacionalización del yuan.
- 3 No hay consenso, por ejemplo, sobre la reestructuración del sistema de cuotas y el poder de veto estadounidense en las IFI. A pesar de los cambios (véase más abajo en el texto), la elección de los directores ejecutivos sigue siendo no solo *par excellence* antidemocrática, sino aún desfasada respecto al peso real de los diferentes países en la economía mundial. Existen además posiciones heterogéneas sobre la cuestión de la sostenibilidad de la deuda y las demandas de financiamiento de las naciones en desarrollo. Finalmente, en línea con las críticas sobre la escasa legitimidad y eficacia del G20, se realizaron algunos esfuerzos a partir de 2008 con la convocatoria extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas para llevar la discusión sobre la crisis financiera a este foro. Bajo la estela del padre Miguel d'Escoto, varios Gobiernos de América Latina participaron activamente. Sin embargo, no se obtuvieron los resultados esperados. Similmente, el trabajo de la Comisión Stiglitz y, a raíz de ello, los compromisos asumidos por los representantes de 192 Estados quedaron sustancialmente en el papel. Una panorámica de estos temas en Vestergaard y Wade (2011; 2012; 2013).
- 4 Una revisión de estos debates en Ruiz (2009; 2010) y Martínez (2014). Véanse también las críticas tempranas de Beinstein (2008) y la respuesta de Ugarteche (2008).

nico» y *market friendly* sin abordar los problemas estructurales.<sup>2</sup> Se pusieron de manifiesto, además, visiones claramente distintas no solo entre las naciones del G20, sino también entre las posiciones emanadas desde este selecto club y la más representativa pero prácticamente impotente Asamblea General de las Naciones Unidas (Estay 2013; Grabel 2013; Ugarteche 2014).<sup>3</sup> Si lo anterior fuera poco, pese al enorme descrédito acumulado en años anteriores y a las dudas surgidas en algún momento acerca de su futuro, las gemelas de Bretton Woods recobraron indudablemente una nueva vida tras el estallido de la crisis (Grabel 2013; Lara 2014; Ugarteche 2014).

En fin, más allá de la «incoherencia productiva» (Grabel 2011; 2013) que a partir de la crisis asiática resultaría de la proliferación de políticas más variadas respecto a la ortodoxia neoliberal y de las innovaciones institucionales procedentes desde el Sur, lo cierto es que hasta ahora nos encontramos muy lejos de una reforma efectiva de la arquitectura monetaria y financiera internacional; esto es, una que cuente con una institucionalidad más sólida e inclusiva y un entramado «denso» y de múltiples niveles —global, regional y sub-regional— tal y como lo plantea Ocampo (2014).

Por otro lado, además de ser a fin de cuentas bastante predecible, es también muy evidente ahora que las secuelas de la Gran Recesión se trasladaron más o menos rápidamente, y de manera muy perniciosa en todo caso, a numerosas naciones del así llamado «Sur Global» (Akyüz 2012; Grabel 2013). En otras palabras, las hipótesis un tanto entusiásticas y apresuradas acerca de un eventual «desacople» de los países (re)emergentes y en desarrollo habrá que manejarlas con mucha más cautela en el futuro.<sup>4</sup>

En realidad, mientras la mayoría de las naciones del mundo debe lidiar con diferentes desbalances y desajustes provocados por la crisis, frente a la incertidumbre y riesgos de contagio que la debacle financiera iniciada en 2008 ha generado en las mayores y más endeudadas economías del planeta, la postura de los Gobiernos de los países (re)emergentes ha oscilado hasta la fecha entre la asunción de compromisos acordes al estatus de potencias en ascenso —como, por ejemplo, el rol desempeñado en la «increíble resurrección del FMI» (Zacharie 2009) o en la recapitalización del Banco Mundial (Wade 2011)—, y en darle seguimiento a aquellas iniciativas que apuntan hacia una mayor autonomía de los centros financieros tradicionales. De ahí la tendencia a conformar espacios e iniciativas regionales de cooperación monetaria y financiera que buscan limitar la vulnerabilidad y aumentar los márgenes de acción de los países miembros (Estay 2013; Grabel 2013; Ugarteche 2014).

La idea de constituir Fondos Monetarios Regionales, cuyos referentes más recientes serían iniciativas como la de Chang Mai de la ASEAN + 3, algunos experimentos en África alrededor del rand sudafricano, la Unión Monetaria del Golfo y las propuestas gestadas

en América Latina, apunta básicamente a la estabilización monetaria y a ofrecer alternativas a las políticas de condicionalidades cruzadas del FMI y del BM y, muy a menudo, de los bancos regionales de desarrollo (Ugarteche 2009; 2014). La ventaja del regionalismo monetario consistiría, por un lado, en la posibilidad de pensar soluciones a las crisis hechas a la medida de los problemas específicos de cada región, es decir, fuera del marco *one size fits all* que fue uno de los dogmas del Washington Consensus; por el otro, propiciando acuerdos de cambios estables en el interior de cada bloque, se estimularía el comercio, reforzando a la vez la integración *tout court* y, eventualmente, la puesta en marcha de caminos de crecimiento menos dependientes de los vaivenes del mercado mundial (*ibid.*, 68 y 105; Grabel 2013).

Naturalmente, la severa crisis de la zona euro, que ha puesto en entredicho la propia unión monetaria, podría ser tomada como ejemplo de los errores que es necesario evitar o, al revés, como factor desalentador para avanzar hacia la integración monetaria y financiera en otras regiones (Ugarteche y Ponce 2013). La mayoría de estas experiencias se encuentra en un estado más o menos avanzado y con problemas específicos con los cuales lidiar, pero el balance general parecería inferior a las expectativas (Grabel 2013; Ugarteche 2014).

Si el debate sobre si entender a estas iniciativas como alternativas o complementarias a la AFI tradicional queda sustancialmente abierto, es más urgente destacar que su progreso o *impasse*, especialmente en lo que se refiere al paulatino «desanclaje» del dólar, no está desligado de las preocupantes turbulencias geopolíticas y geo-económicas globales. En nuestra opinión, bajo esa luz debería leerse la reciente constitución del banco de los Brics y Asiático de Inversiones, ambos liderados por China. Aunque su carácter «alternativo» aún está por verse, así como su expresión material y simbólica del inicio de un nuevo Bretton Woods más genuinamente multipolar, caben pocas dudas de que ambos están desafiando el sistema existente (Erthal 2014; Vieira 2014; Thussu 2015; Nazemroaya 2015). Con las mismas lentes, interpretamos los recientes cambios en el interior del FMI: la inclusión del yuan en los Derechos Especiales de Giro (DEG) y la aceptación, tras cinco años de resistencia por parte del Congreso estadounidense, de la reforma del sistema de cuotas (Noyola Rodríguez 2015; 2016).

Por otro lado, el diálogo político entre los Brics no deja de evidenciar las dificultades existentes para alcanzar un consenso mínimo sobre varios temas de la agenda internacional. La enorme disparidad entre China y los demás miembros, así como la ralentización de sus economías, explica algunas de estas divergencias (Pant 2013). En el ámbito de las finanzas, se teme que los nuevos bancos sean dominados por el gigante asiático, el cual, por otra parte, por obvias aunque quizá paradójicas razones, a pesar de que empiecen

a observarse algunos movimientos interesantes (Nazemroaya 2015), sigue siendo el principal puntal del dólar y, por lo tanto, el verdadero garante del orden financiero tradicional (Dilek e Işeri 2013).

Por el momento, no obstante, son las tensas relaciones entre potencias en ascenso y en declive, la persistente hegemonía de la *haute finance* y una severa crisis económica y ambiental de la cual no se vislumbra salida que, aunadas a los renovados tambores de guerra y cruzadas neocoloniales, recuerdan en la etapa actual el caótico escenario de finales de siglo XIX e inicios del XX magníficamente consignado en el primer capítulo de la *Gran transformación* de Karl Polanyi (1944).

## 2 ¿Hacia una Nueva Arquitectura Financiera Regional?

El florecer de un abigarrado conjunto de Gobiernos «progresistas» en los últimos quince años en América Latina coincidió en buena medida con una importante pero volátil y quizá perjudicial mejora en los términos de intercambio, propiciada básicamente por el hambre importadora china y la especulación financiera internacional sobre los *commodities*.

Al amparo de una aparente estabilidad macroeconómica y acumulación de reservas, los nuevos gobernantes se pronunciaron de manera vehemente contra las IFI tradicionales. En el punto más bajo vivido en varias décadas por estas instituciones, numerosas voces en la región exigieron cambios perentorios en la forma de regular el sistema financiero, sea a nivel global o a través de la regionalización de las finanzas. Algunos cancelaron sus deudas y otros lograron reestructurarlas con relativo éxito (Rosales 2010; 2013).

A pesar de nuestra proverbial lentitud para seguir con pasos firmes las flamantes declaraciones, se pudo afirmar con autoridad que «finalmente hay disposición política de construir un mercado financiero regional, con un banco de desarrollo de nuevo tipo, el Banco del Sur, una unidad de cuentas regional, un mecanismo de compensación regional —el Sucre—, y un fondo de estabilización monetario» (Ugarteche 2010, p. 20).

Estos tres ejes constituirían lo que en algún momento se conoció como la propuesta de una Nueva Arquitectura Financiera Regional (NAFR), fijada en su versión primigenia en la Declaración de Quito de 2007 (Ortiz y Ugarteche 2008; Páez 2009; 2010; 2010a; Crespilho 2010). Al mismo tiempo, se reactivaron o concertaron otras iniciativas como el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR), el Sistema de Pagos en Monedas Locales (SML) entre Brasil y Argentina y, como

se verá más adelante, se instituyeron el Banco del ALBA y el Sucre. Se asumió que tales acciones y mecanismos imprimirían mayor dinamismo a nuestras economías, a la vez que resguardarían las finanzas regionales al transferir y utilizar soberanamente las cuantiosas reservas acumuladas en los últimos años.

Este ambicioso proyecto encontraría expresión institucional y programática en el Consejo Sudamericano de Economía y Finanzas (CSEF) de la Unasur, creado en 2010 (Puello-Socarrás *et al.* 2014, pp. 78-79).

Sin embargo, a lo largo de prolongadas discusiones y negociaciones en el interior de este y otros espacios, fueron emergiendo y luego cristalizando distintas concepciones e intereses, por no hablar de un número significativo de diferencias, entre los principales promotores de la NAFR, tanto acerca de su estructura y pilares como sobre el papel que en ella desempeñaría su proyecto estrella y eje articulador: el Banco del Sur (Romero 2007; Ortiz y Ugarteche 2008; Ugarteche 2008a; Toussaint 2008; 2008a; Rosales 2010; 2013; Páez 2011; Puello-Socarrás *et al.* 2014, pp. 83-88; Aponte 2014).

En la constitución de este último, se fueron diluyendo paulatinamente, si es que en algún momento fueron delineadas claramente, las características que lo harían un banco «alternativo» o de «nuevo tipo», configurándose finalmente como un banco de fomento no muy distinto de los tradicionales (Crespilho 2010; Rosales 2013; Puello-Socarrás *et al.* 2014, pp. 89-93). Pronto quedó claro que en un inicio el Banco del Sur estaría desligado de los demás pilares de la Nueva Arquitectura Financiera Regional, es decir, de la creación de una unidad de cuenta y mecanismo de compensación, y de un fondo de estabilización regional. Por último, pero quizá más importante, tampoco se logró un consenso mínimo alrededor del tipo de «desarrollo» que promovería y financiaría la nueva entidad, manifestándose por lo general una preferencia neta hacia los megaproyectos de infraestructura y el apoyo a las multilaterales en contraposición con los partidarios de los programas con contenido social y a favor de las empresas públicas, pymes o de los emprendimientos de la economía social.

No es ningún secreto que desde el principio la tibia posición del Gobierno brasileño frente al frenético y en momentos confuso activismo del expresidente Chávez ha desempeñado un papel muy relevante en la dirección de los dos primeros puntos mencionados, al mismo tiempo que se ha tornado fundamental para que la nueva institución figure como complementaria para la financiación del IIRSA al lado del BID, de la CAF y del Fonplata además del propio BNDES brasileño (Estay 2012).

Si bien según declaraciones de Evo Morales y del canciller ecuatoriano Ricardo Patiño (*El Comercio*, 26 de marzo de 2015), el Banco del Sur estaría próximo a abrir sus puertas, al finalizar la redac-

ción de este trabajo, casi un año después del anuncio, todavía no había ocurrido y es altamente improbable que ocurra pronto ya que sus principales proponentes, especialmente Venezuela, Argentina y Ecuador, se encuentran de nuevo en una situación financiera sumamente delicada.

Por su parte, el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos (CCR), plataforma que funciona en el marco de la Aladi, ha mostrado ser una herramienta bastante útil de facilitación de comercio intrarregional y ahorro de reservas internacionales. No obstante, después de casi cuatro décadas de existencia, el CCR está lejos de ser un elemento dinamizador de la NAFR y de la integración. Si bien en sus inicios en los sesenta y hasta fines de los años ochenta registró un marcado crecimiento en las compras intrarregionales, este escenario contrasta con su uso totalmente marginal a partir de mediados de los años noventa. En 2010 apenas el 4% de las operaciones comerciales se canalizaron a través de este mecanismo (SELA 2012, p. 57; Puello-Socarrás *et al.* 2014, pp. 93-94).

Igualmente, el SML adoptado por Brasil y Argentina tiene un balance relativamente positivo pero muy modesto dentro del Mercosur, ya que su empleo representa menos del 10% del número de transacciones bilaterales, mientras se espera que su uso se extienda en la subregión (SELA 2012, p. 61; Puello-Socarrás *et al.* 2014, pp. 94-97).

Finalmente, en la misma línea cabe considerar el FLAR. Desde luego se pueden destacar algunos logros y la importancia que tuvo para determinados países pero también la permanencia de los límites históricos, a saber, la baja capitalización y ausencia de las mayores economías de la región (Ocampo y Titelman 2009; Grabel 2013).

En suma, una Nueva Arquitectura Financiera Regional dista mucho de haberse concretado. Esto ocurre precisamente cuando varias economías se encuentran estancadas y nuevamente expuestas a los riesgos de contagio financiero, falta de inversiones y fugas de capitales, mientras que otras, hasta ayer regocijándose en un caudal de petrodólares, se muestran en apuros sin saber cómo capear la repentina sequía. En ambos casos, pese a que los límites del salvavidas chino se han hecho bastante evidentes, la dependencia financiera del gigante asiático se incrementa peligrosamente.

La región se confirma como un área de exportación neta de capitales a la vez que las ingentes reservas acumuladas en la última década, depositadas en bancos norteamericanos y europeos, paradójicamente han apuntalado los monumentales déficits de estos países en lugar de fomentar, con independencia de los problemas reseñados acerca del tipo de proyectos que se han de emprender, el desarrollo regional (Rosales 2013).

En estas circunstancias, algunos díscolos e incendiarios de hace poco han tenido que volver al redil de las IFI, cuyas perspectivas para la región son poco menos que terroríficas, quizá superadas solo por las previsiones de la Cepal (Cepal 2014; FMI 2015).

### 3

## Cooperación monetaria y financiera en el ALBA-TCP

A continuación presentamos las propuestas de cooperación monetaria y financiera en marcha en el marco del ALBA-TCP. Estas iniciativas, que fueron pensadas para apoyar otros proyectos de la Alianza Bolivariana como las Empresas Grannacionales, el Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) y las Misiones, se inscriben plenamente en la perspectiva de una Nueva Arquitectura Financiera Regional alternativa a los patrones dominantes (Romero 2010; Aponte 2014). Los documentos oficiales, como se verá a continuación, son extremadamente claros al respecto.

### 3.1. El Banco del ALBA

El nacimiento del Banco de la Alianza Bolivariana tiene lugar en junio de 2007, cuando los ministros de Asuntos Exteriores de Venezuela, Bolivia, Cuba y el secretario para la Cooperación Internacional de Nicaragua firman en Caracas un memorando con el fin de promover su creación a corto plazo, nombrando una comisión que en un período de 60 días presentaría el proyecto constitutivo.

A partir de ahí se celebrarán seis reuniones técnicas. En la última, el 24 de enero de 2008, se hicieron públicos los borradores finales del Acta de Fundación y del Tratado Constitutivo. El último paso se dio el 5 de noviembre con la firma del Convenio Constitutivo del Banco del ALBA.

En el preámbulo se subraya la necesidad de crear una institución de crédito como parte de una nueva arquitectura financiera bajo el control soberano de los países de la región, para la promoción y financiamiento del desarrollo económico y social sostenible, la reducción de la pobreza y de las asimetrías, el fortalecimiento de la integración y de un intercambio equitativo inspirado en los principios de solidaridad, complementariedad y cooperación distintivos de la Alianza Bolivariana (ALBA-TCP 2008).

En el transcurso de 2009, el convenio fue ratificado por la República Bolivariana, por Cuba y por Nicaragua, mientras que la ratificación de Bolivia tuvo lugar a mediados de 2010. A partir del 1 de septiembre de 2009, el banco goza de personalidad jurídica. Es oportuno señalar aquí que, si bien haya sido uno de los principales promotores del Sucre y de la NAFR, el Gobierno de Ecuador hasta

la fecha no se ha asociado al Banco del ALBA, ni parece intencionado a hacerlo.<sup>5</sup> Por último, entre 2011 y 2012 se incorporaron la Mancomunidad de Dominica y San Vicente y las Granadinas.

Se trata de una institución que ha dado sus primeros pasos en un momento de severa crisis internacional, relativamente menos fuerte en los países de la Alianza Bolivariana respecto a aquellas de los años ochenta y noventa pero con un impacto significativo desde 2009 en Venezuela, principal patrocinador de la institución.

A pesar de la definición de los objetivos y de las funciones, y supuestamente de un capital suscrito de 850 millones, en una conferencia a la cual asistió uno de los autores de este trabajo dictada en marzo de 2009 en La Habana por el entonces director Bernardo Álvarez, resultaba evidente que en ese momento no existía una dirección clara, sino solo una «orientación».<sup>6</sup> Una idéntica impresión se recabó unos meses después en Caracas al conversar con un joven funcionario del banco. Durante una estancia en la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP en marzo de 2011, aunque sin conseguir nuevas entrevistas, el mismo autor pudo enterarse a través de Amenothep Zambrano, a la sazón secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana, que hasta ese momento el capital pagado había sido de apenas 107 millones de dólares. Curiosamente, en ese entonces no existía ninguna relación entre la Secretaría Ejecutiva del ALBA y el banco.

Estos detalles parecen confirmar la hipótesis de que el surgimiento del Balba estuvo vinculado a las dificultades para poner aceleradamente en marcha el Banco del Sur tal y como lo hubiese querido el Gobierno bolivariano (Rosales 2010, p. 8).

Dos años después, durante la toma de posesión de Daniel Ortega en 2012, el presidente Chávez declarararía que uno de los principales retos para que el ALBA-TCP entrara en una nueva etapa tendría que ver precisamente con el relanzamiento del banco. En el mismo período, los Gobiernos miembros acordaron incrementar los fondos con el 1% de sus reservas internacionales. Algunos autores reportan que, de acuerdo con los montos de dichas reservas, se habrían comprometido a recapitalizar la institución con unos 428,4 millones de dólares, casi 300 solo por parte de Venezuela (Puello-Socarrás *et al.* 2013, p. 43; Roncal 2013, pp. 344-345; Aponte 2014, pp. 264-265). Sin embargo, todos los indicios disponibles apuntan a que ningún Gobierno haya cumplido.

Pese a la activación de varios proyectos y a la apertura de distintas líneas de crédito, la página web del Balba proporciona una información de sus actividades muy pobre y poco actualizada como para presentar un balance confiable. A pesar de esta falta, lo que sale a la luz es que se habría dado prioridad a algunos proyectos grannacionales y a la constitución de las empresas relacionadas con estos, especialmente en las áreas de cultura (empresa grannacional ALBA-Cultura), salud y producción/comercialización de fármacos

5 El tema fue discutido a lo largo de 2010 y al parecer abandonado a partir del año siguiente tras el breve paso del ecuatoriano Diego Borja —exministro de la Política Económica y luego titular del Banco Central del Ecuador, hoy opositor del Gobierno de Correa— en la Secretaría Ejecutiva del ALBA-TCP.

6 Bernardo Álvarez ya había sido embajador de la República Bolivariana en los Estados Unidos y volvió a ocupar ese cargo cuando las relaciones diplomáticas entre los dos países se normalizaron antes de una nueva ruptura. Luego sería nombrado embajador en España, mientras que en estos momentos desempeña el cargo de secretario ejecutivo del ALBA-TCP y de presidente de Petrocaribe.

(ALBAMED y Albafarma), alfabetización y posalfabetización (en Bolivia, Nicaragua y Dominica), energía (viabilidad técnica, económico-financiera, legal y constitución de la respectiva empresa grannacional ALBA Energía) y, por último, en el sector de las telecomunicaciones (Albatel) y ambiente (Empresa Grannacional para el Desarrollo Forestal y Rural Integral) (Pierantoni 2010; Roncal 2013, pp. 341-343; Aponte 2014, p. 264).

Al mismo tiempo, a través del banco se ha buscado una mayor fluidez en los intercambios comerciales entre los miembros del ALBA. En particular, la República Bolivariana y Bolivia han desarrollado un Programa Piloto de Financiamiento Intra-ALBA binacional, mediante el cual se ha otorgado crédito a empresas privadas de ambas naciones en los rubros textiles y madera para incrementar el comercio bilateral, con el fin de cumplir con los compromisos firmados en el marco del TCP. Los financiamientos beneficiaron a 12 empresas venezolanas y 21 bolivianas (*ibid.*).

En julio de 2013, el entonces presidente de la entidad financiera anunció en un programa televisivo que el Balba dispondría de 25 millones de dólares para promover las exportaciones de la República Bolivariana. El monto estaría dividido en tres fondos destinados al programa Intra-ALBA con Bolivia para fomentar las exportaciones al altiplano, para iniciar un programa semejante con Nicaragua y un nuevo fondo de carácter rotatorio para sostener las exportaciones venezolanas a otros países del ALBA y del Mercosur (*Correo del Orinoco* 2013).

En Bolivia se habrían llevado a cabo proyectos de producción de quinua y producción natural de truchas. En 2013 hubo reuniones con el presidente nicaragüense para coordinar el financiamiento del banco a proyectos lácteos en este país (*La voz del Sandinismo* 2013).

Parece también que el Balba habría financiado algunos proyectos administrando el Fondo Humanitario para la reconstrucción de Haití, varios proyectos de infraestructura en San Cristóbal y Nieves, Antigua y Barbuda, San Vicente y Las Granadinas, y el Fondo ALBA-Alimentos. En cambio, solo estaría coadyuvando en la administración del Fondo ALBA-Petrocaribe (Pierantoni 2010; Girvan 2011; Roncal 2013, pp. 341-342; Aponte 2014, pp. 264-265).

Este punto merece un breve comentario. Existen algunas evidencias de que entre 2008 y 2010 se estuvo trabajando en la constitución de un Fondo Regional de Desarrollo administrado por el banco en el marco de Petrocaribe, el esquema de cooperación de la República Bolivariana con los países centroamericanos y caribeños (Benzi y Zapata 2013). Si bien ningún documento oficial lo expresara claramente, la impresión es que se quería encomendar al Banco del ALBA la gestión del Fondo ALBA-Caribe, ya operativo en ese entonces. Durante una reunión de Petrocaribe en 2009, el expresidente Chávez lanzó la propuesta de «fusionar» el Fondo ALBA-Ca-

ribe y el Banco del ALBA. Esto podría haber sido una señal de varias cosas: primero, un indicio de posibles problemas de carácter financiero en la administración de dicho fondo o de la voluntad de un mayor control que ejercería el banco tanto sobre la gestión y la erogación del financiamiento como sobre los entes ejecutores; segundo, la manifestación de problemas relativos al financiamiento mismo del Fondo ALBA-Caribe, debido a la disminución del valor del petróleo entre 2008 y 2009, a las deudas acumuladas por los países beneficiarios y a las medidas en estudio para modificar el esquema general de pago (Benzi *et al.* 2015). Por último, frente a la negativa de la mayoría de los países que conforman este mecanismo de asociarse orgánicamente a la Alianza Bolivariana, el Gobierno venezolano quizá habría intentado afianzar los vínculos por medio de esta fusión. Aunque se trate de meras especulaciones, como afirmó en su momento Rosales (2010, p. 15). «Esta propuesta [hubiese dado] viabilidad a los proyectos de desarrollo socio-productivos de Petrocaribe bajo la estructura financiera del ALBA».

En esa misma línea, otro tema es la relación del Balba con la propuesta de creación de un espacio económico compartido entre los países del Alianza Bolivariana y Petrocaribe. Este tomaría forma con la firma del Acuerdo para la Constitución del Espacio Económico del ALBA-TCP (Ecoalba-TCP) en junio de 2012. En un trabajo de análisis para el SELA (2012, p. 69), Jaime Estay y Carlos Otto han subrayado que, en el marco de la creación de Ecoalba, «se destacó la necesidad de potenciar el Banco del ALBA, definiendo para él una adecuada arquitectura institucional y asegurando el desarrollo de las áreas de reserva y capitalización plena del banco [...]». Se desconocen por completo los avances de esta iniciativa, estancada probablemente por la severa crisis que en estos momentos vive Venezuela.

Pese a lo anterior, a través de la IV Reunión Extraordinaria del Consejo Político del ALBA-TCP, realizada hace pocos meses, se ha reportado que el banco otorgará financiamiento por unos veinte millones de dólares para la construcción de una planta piloto de energía eólica en Antigua y Barbuda; la construcción de centros médicos y mejoras en vías agrícolas en Dominica; la construcción de escuelas y vías, además del desarrollo de energía renovable en Granada; programas de paneles solares para escuelas públicas y proyectos de vivienda y hábitat en San Cristóbal y Nieves; la construcción y rehabilitación de locales deportivos en San Vicente y las Granadinas, y finalmente la construcción de viviendas a familias sin techo en Santa Lucía (Venezolana de Televisión, 10 de agosto de 2015).

Un último aspecto al que se comprometió el Balba junto con el Banco Central de Venezuela fue desarrollar el apoyo tecnológico necesario para realizar las operaciones relacionadas con la Cámara Central de Compensación de Pagos y el Fondo de Reserva y Convergencia Comercial, en el ámbito del Sistema Unitario de Compensa-

ción Regional, que quizá represente la última iniciativa realmente importante firmada en los últimos años en el marco de la Alianza Bolivariana.

### 3.2. El Sistema Unitario de Compensación Regional

Instituido de manera oficial a finales de 2009, el nacimiento del Sucre se concretó en tiempos relativamente cortos. En la Declaración Final de la III Cumbre Extraordinaria de la Alianza Bolivariana se lee textualmente que los miembros formularán «propuestas concretas para constituir una zona económica y monetaria del ALBA-TCP que proteja a nuestros países de la depredación del capital transnacional, fomente el desarrollo de nuestras economías y constituya un espacio liberado de las inoperantes instituciones financieras globales y del monopolio del dólar como moneda de intercambio y de reserva» (ALBA-TCP 2008a).

En las dos semanas sucesivas se formaron seis comisiones técnicas con el encargo de analizar y presentar propuestas relacionadas con los diversos componentes del Sucre: la Unidad de Cuenta Común, la Cámara Central de Compensación de Pagos, el Fondo Mixto de Estabilización, el Consejo Monetario Regional, la parte relativa al Comercio Intrarregional y, por último, los aspectos legales relacionados con la implementación del Sistema Unitario.

Durante la V Cumbre Extraordinaria de abril de 2009 se firma el Acuerdo Marco, mientras que en la VII Cumbre ALBA-TCP, realizada en octubre del mismo año en Cochabamba, tiene lugar la firma del Tratado Constitutivo por parte de los países miembros, con excepción de Nicaragua, Dominica, Antigua y Barbuda y San Vicente y las Granadinas.<sup>7</sup>

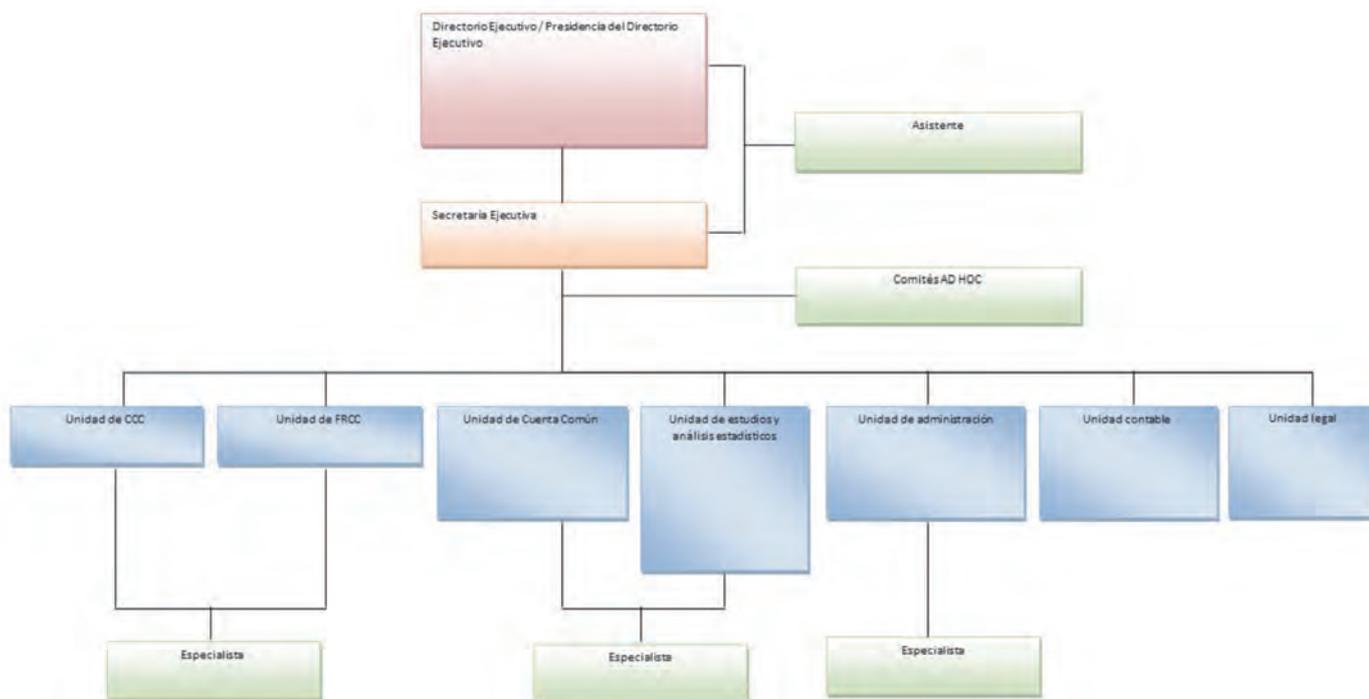
En el documento se establece «crear el “Sucre” como unidad de cuenta común del Sistema Unificado de Compensación Regional de Pagos (Sucre), la cual será emitida de manera exclusiva y excluyente por el Consejo Monetario Regional del Sucre, y empleada para el registro, valoración, compensación y liquidación de las operaciones canalizadas a través de la Cámara Central de Compensación de Pagos del referido Sistema, y otras operaciones financieras relacionadas» (ALBA-TCP 2009). La asignación de «Sucres» a cada Estado deberá ser respaldada con obligaciones o instrumentos financieros denominados en su respectiva moneda local. La unidad de cuenta está compuesta por una canasta de monedas de los Estados parte y una cesta de divisas (*ibid.*).

En febrero de 2010 se realizó la primera operación en la cual la Empresa Mixta Socialista de Arroz Venezolana vendió a la empresa cubana comercializadora de alimentos 360 toneladas de arroz por una cifra de 108.000 sucres (135.000 dólares). Ecuador y Venezuela realizaron la primera transacción el 6 de junio con la compra por parte de Caracas de 5.430 toneladas métricas de arroz al Banco

7 Estos últimos dos se habían convertido en miembros pleno del ALBA en junio, junto con Ecuador. Si bien se manifestaron interesados en la iniciativa, al igual que Dominica, no participan en el Sucre porque, como socios del Caricom, ya forman parte de la propuesta de Unión Económica y Monetaria de este esquema pero, sobre todo, porque su moneda es el dólar del Caribe Oriental (East Caribbean Dollar), compartida con otras tres naciones (Granada, Santa Lucía y San Cristóbal y Nieves) y dos territorios del Reino Unido (Anguila y Montserrat), emitida por un solo Banco Central. Nicaragua, en cambio, se incorporó en 2013, al igual que Uruguay, país que no forma parte del ALBA.

Nacional de Fomento ecuatoriano. El 8 de octubre de 2010, los Gobiernos de Venezuela y Bolivia realizaron la compraventa de 5.000 toneladas de aceite de soja entre la Empresa Venezolana Industrias Diana CA y la Empresa Gravelal de Bolivia.

Por lo que se refiere al funcionamiento, en el año 2012 el directorio ejecutivo, con el fin de mejorar los procesos y organización interna del Consejo, aprobó la modificación parcial de su organigrama «que contempla fundamentalmente la separación de las funciones contables, de administración y tecnología en dos unidades separadas» (Sucre 2012, p. 44; véase gráfico 1).



**Gráfico 1**  
Organigrama directivo del Sucre  
Fuente: Sucre (2012, p. 45).

Aún más que en el caso del Banco del ALBA el surgimiento del Sucre parecería vinculado al retraso que ha acompañado al proceso de constitución del Banco del Sur y, en particular, a la decisión final de considerarlo exclusivamente como un banco de fomento, dejando caer la propuesta presente en la Declaración de Quito de constituir junto al Banco del Sur una unión monetaria sudamericana y un fondo de estabilización.

Si bien en la retórica oficial fue presentado como un paso previo a la adopción de una moneda única, la creación de un sistema de compensación no representa *per se* una revolución. Bajo diversos nombres y subutilizado como se ha visto, se trata de un mecanismo típico y operante en diferentes esquemas de integración regionales y extrarregionales. En una investigación comisionada al SELA (2009, p. 3) por parte de los Gobiernos ecuatoriano y venezo-

lano, se lee precisamente que el Sucre «tiene tras de sí una amplia gama de experiencias previas semejantes [...] tanto en América Latina y el Caribe como en otras regiones del mundo», cuyo «atento» estudio es recomendado por el organismo. Entre las experiencias mencionadas se reseñan el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Aladi, la Cámara de Compensación Centroamericana, el Mecanismo de Compensación de Pagos en Monedas Locales entre Argentina y Brasil, la Unión Monetaria de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (Oeco) y el conjunto de la experiencia europea (*ibid.*, pp. 9-20). Otros autores han ido inclusive más atrás, viendo en el Sucre la versión regionalizada del plan que Keynes presentara en las negociaciones de Bretton Woods para la creación del Bancor y de una Unión de Compensación Internacional (Montero Soler *et al.* 2013). Por otro lado, su composición por una canasta de monedas, a diferencia de otros mecanismos, ha sido interpretado como un compromiso real por parte de los miembros hacia la progresiva desdolarización de sus transacciones comerciales (Puello-Socarrás *et al.* 2014, p. 97). En realidad, la metodología de valoración y asignación del Sucre<sup>8</sup> sugiere un claro anclaje al dólar estadounidense.

El paso de un sistema de compensación a una moneda única, en todo caso, sería obviamente otra historia. Este proceso implicaría, en apretada síntesis, un tránsito gradual de una Cámara de Compensación a un Fondo de Reserva con una adecuada estructura y reglamentación, el involucramiento conjunto de los agentes económicos privados, bancos y empresas pero, sobre todo, una convergencia progresiva de los países miembros sobre algunos indicadores macroeconómicos clave como tasas de interés y de inflación, tipos de cambio, niveles de déficit y montos de deuda pública. Según el estudio del SELA (2009, p. 4), todo esto inevitablemente requeriría de «diferentes fases o etapas en función de los variados grados de complejidad y dificultad existentes para echar a andar [los] diferentes componentes constitutivos [del Sucre]». En este sentido, si bien la voluntad política sea un ingrediente fundamental, ciertamente no es suficiente. Y de hecho, como ha subrayado el economista boliviano Ramiro Lizondo Díaz (2010, p. 5), miembro del Directorio Ejecutivo del Consejo Monetario Regional del Sucre, lo que «estamos observando [es] la implementación instrumental de una decisión política asumida por los presidentes del ALBA».

Lamentablemente, en relación con los parámetros duros que viabilizarían el fortalecimiento del Sucre para pensar en estadios superiores de integración monetaria y financiera, la situación de los miembros clave del esquema dista mucho de ser óptima o simplemente alentadora. Pero inclusive bajo metas menos ambiciosas, al incrementar el uso de monedas locales, reducir o eliminar los costes cambiarios y de las transacciones, disminuyendo el peso de las comisiones y de esta manera generar una mayor liquidez para el

8 Documento oficial disponible en la página <http://www.bce.fin.ec/index.php/sucre>. Fecha de acceso: 6 de enero de 2016.

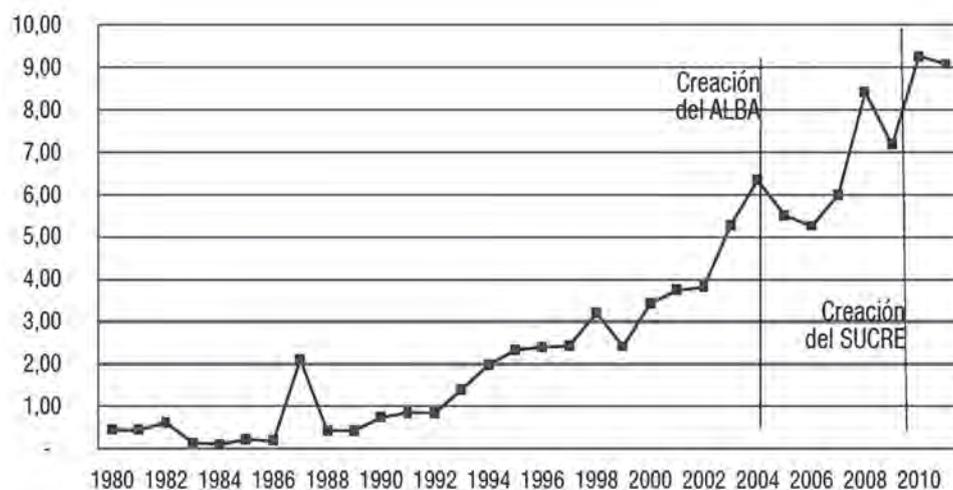
comercio internacional, los beneficios del Sucre podrían ser sustanciales (SELA 2011, p. 44).

A corto plazo, el objetivo inmediato consistiría en implementar un conjunto de políticas para incrementar los intercambios comerciales entre los integrantes del ALBA-TCP, reduciendo la cantidad de dólares implicada en las transacciones (SELA 2009, p. 23). Entre estas políticas se encuentran la armonización de las normativas comerciales, financieras y tributarias en los pagos internacionales, a menudo incompatibles con el nuevo sistema «debido a medidas como el control de salida de divisas o los regímenes arancelarios y paraarancelarios» (Lizondo Díaz 2010, p. 3). Otra condición fundamental para que el funcionamiento del Sucre sea útil y tenga sentido sería la ausencia de fuertes desequilibrios entre los países miembros (Wexell Severo 2010; 2010a). El mecanismo, de este modo, daría mayores beneficios a aquellos países que tienen problemas crónicos con la divisa internacional.<sup>9</sup>

Este, sin embargo, no es actualmente el escenario en el interior del esquema. Como ha explicado Rosales (2010, pp. 2 y 10), «a pesar de que la base de sustento para la integración monetaria que propone el Sucre es el intercambio comercial», «el escaso dinamismo comercial y la poca diversificación económica de sus miembros implican sus principales desafíos». Es más, dado que

[...] las asimetrías en el ámbito comercial son sustanciales [...], en general, todos los signatarios tienen entre sus principales productos de exportación materias primas, las cuales pueden rondar el 90% de su cartera de exportación [...]. Bajo este escenario, los retos inmediatos del Sucre radican en trascender la dependencia comercial en el petróleo venezolano, ampliar la capacidad exportable de las economías más pequeñas y contribuir con la diversificación productiva de los países tanto superavitarios (ya que estos mantienen sus balanzas comerciales sobre la base de la exportación de materias primas limitadas) como deficitarios del acuerdo (*ibid.*, pp. 11-12).

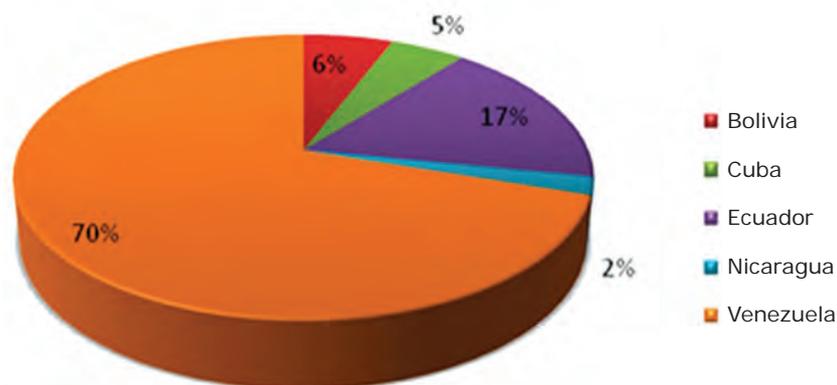
9 En otras palabras, como ha sostenido en su momento Wexell Severo, «el análisis de los datos del comercio exterior y del documento de PDVSA [Informe de Gestión Anual 2010] permite decir que la utilización del Sucre como alternativa al dólar tendrá un impacto positivo mucho mayor para los demás países del ALBA que para Venezuela. Ese es exactamente el compromiso que la principal economía del bloque debe asumir. Al esforzarse para aumentar sus importaciones y al aceptar el pago de sus exportaciones con Sucre (a través de la compensación y no del dólar), Venezuela está en verdad financiando los demás países» (*ibid.*).



**Gráfico 2**  
Comercio intrarregional de los países del ALBA-TCP (en porcentaje)  
Fuente: Puello-Socarrás *et al.* (2013, p. 46).

A pesar de un incremento relativamente sostenido desde 2006 hasta más o menos 2012, con una inflexión durante el estallido de la crisis mundial en 2008, las cifras y porcentajes del comercio infra-ALBA respecto al total están muy lejos de ser alentadoras (véase gráfico 2).

El peso de las exportaciones venezolanas de crudo constituye un elemento de crucial importancia a la hora de evaluar el intercambio transado en Sucre. De hecho, no se ha fijado explícitamente el Sucre en los intercambios de crudo e hidrocarburos. Los gráficos reportados en Rosales *et al.* (2011, s/p) son muy aclaradores al respecto (véanse gráficos 3 y 4). Por ello, inclusive más allá de las consideraciones sobre la dependencia y los modelos primario-exportadores de los países de América Latina y el Caribe y en particular de los miembros del ALBA, la cuestión del Sucre según estos autores «no se centra en la necesidad de hacer de *link* de la economía globalizada, sino de cómo crear nuevos vínculos entre sectores productivos de diferentes países del Sur». En esta línea se sostiene que los petroquímicos y fertilizantes venezolanos, la madera semielaborada de Nicaragua y los productos textiles bolivianos, entre otros ejemplos, ofrecerían la oportunidad de crear nuevas cadenas productivas.



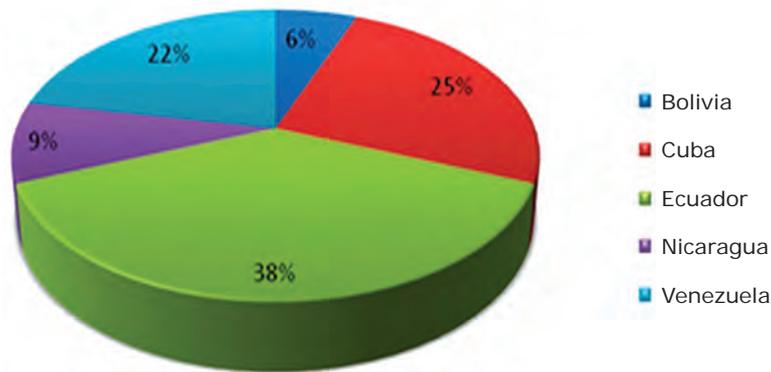
**Gráfico 3**

Porcentaje de exportaciones entre países socios del Sucre incluidos minerales y petróleo (2009)

Fuente: Rosales *et al.* (2011, p. 6).

Ahora bien, si como afirmó en su momento Pedro Páez (2010a, p. 5), «el Sucre va a permitir impulsar otras dimensiones de la integración regional [...], propiciar otro tipo de lógicas productivas pero también otro tipo de lógicas en los flujos entre nuestros países que van a orientar un desarrollo de nuevo tipo [...]», un aspecto crucial sería la definición y constante actualización de la lista, o listas, de bienes y servicios para intercambiar a través del esquema.

La conformación de un comité técnico encargado de recomendar las políticas para incentivar el comercio y los diferentes ajustes operativos realizados sobre la marcha representaron un buen inicio, facilitando el tránsito de las operaciones de comercio administrado



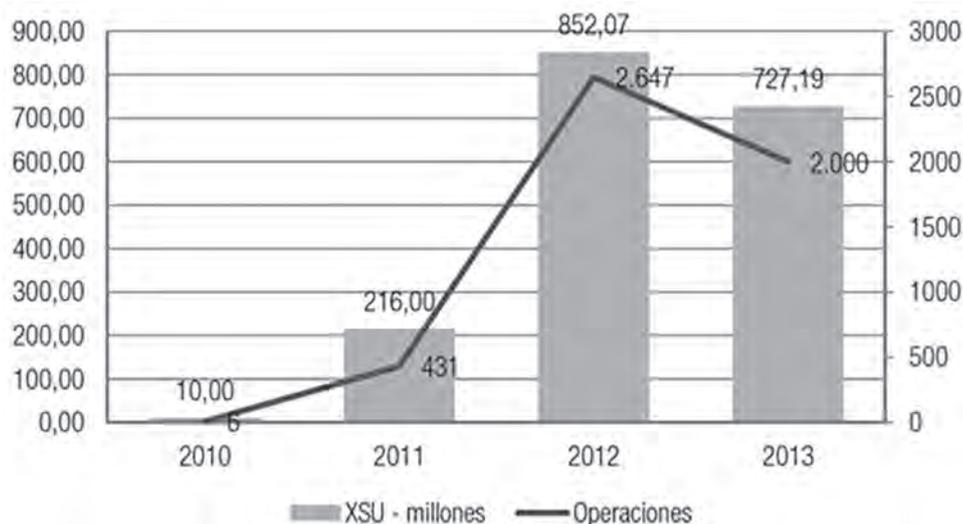
**Gráfico 4**

Porcentaje de exportaciones entre países socios del Sucre sin incluir minerales y petróleo (2009)

Fuente: Rosales *et al.* (2011, p. 6).

entre empresas estatales al involucramiento de nuevos sectores y agentes privados (SELA 2009, pp. 25-26; Montero Soler *et al.* 2013, p. 23).

De acuerdo con fuentes oficiales, este proceso ha sido en apariencia muy exitoso, reflejándose en un significativo incremento de los montos y número de operaciones tramitadas en el trienio 2011-2013 (Sucre 2013). Según el último informe disponible, para finales de 2013 se habían gestionado 5.178 operaciones por un monto de XSU 1.805.490.946,78 equivalentes a 2.257.764.461,64 dólares (*ibid.*, p. 39; véase gráfico 5).



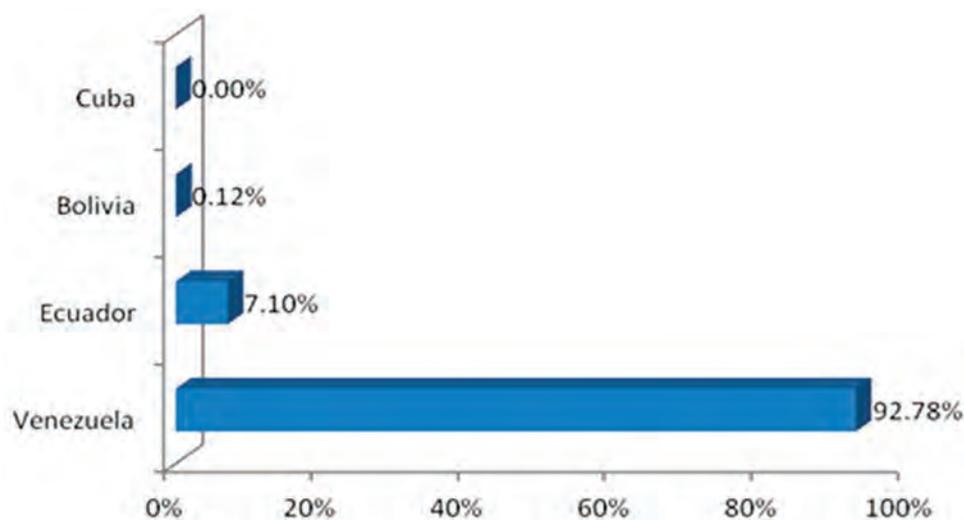
**Gráfico 5**

Operaciones Sucre (en millones de sucres, XSU)

Fuente: Puello-Socarrás *et al.* (2011, p. 6).

Confirmando las valoraciones de Wexell Severo (2010; 2010a), ya en el Informe de Gestión 2012 se evidenciaba el peso absolutamente abrumador de la República Bolivariana como principal importador de las operaciones transadas por el Sucre, alcanzando el 92,78% del intercambio (Sucre 2012, p. 23; véase gráfico 6). Estos

datos, junto a las informaciones que siguen, reflejan claramente el patrón consolidado del modelo rentista venezolano.

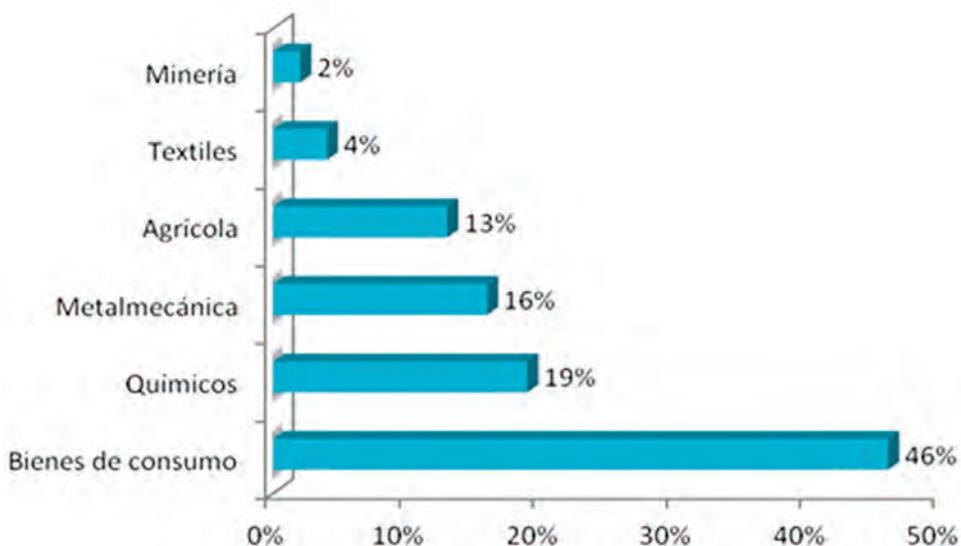


**Gráfico 6**

Importaciones por país tramitadas por la cámara central de compensación (en porcentaje)  
Fuente: Informe Sucre (2012, p. 24).

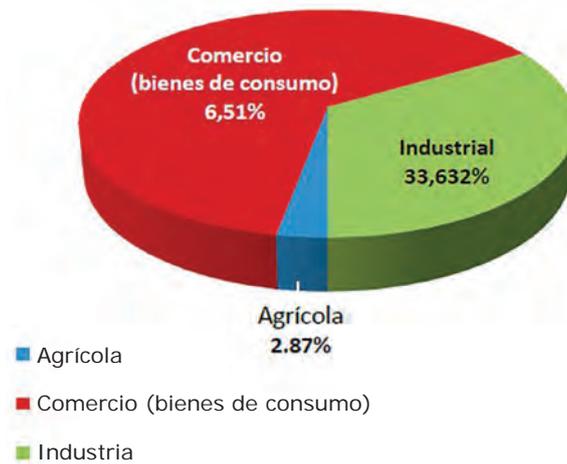
En relación con la participación del sector privado en el esquema, estaríamos hablando hoy día de alrededor de un 97% del total, frente a un 2,45% de público-privado y a apenas un 0,61% del sector público. Más de quinientas empresas se habrían involucrado como firmas importadoras y exportadoras (Sucre 2013, p. 44).

En referencia a los sectores económicos, a lo largo de estos años la categoría «Bienes de consumo» ha sido de lejos la principal, alcanzando en 2012 el 46% del total tramitado y hasta el 63,51% en 2013 (*ibid.*, p. 42). La sigue el sector industrial (33,62%), que incluye la industria química, mecánica, textil y minera y, finalmente, el sector agrícola (2,87%) (*ibid.*, pp. 42-43; véanse gráficos 7, 8 y 9).



**Gráfico 7**

Operaciones en Sucre por sector económico (2012, en porcentaje)  
Fuente: Sucre (2012, p. 27).



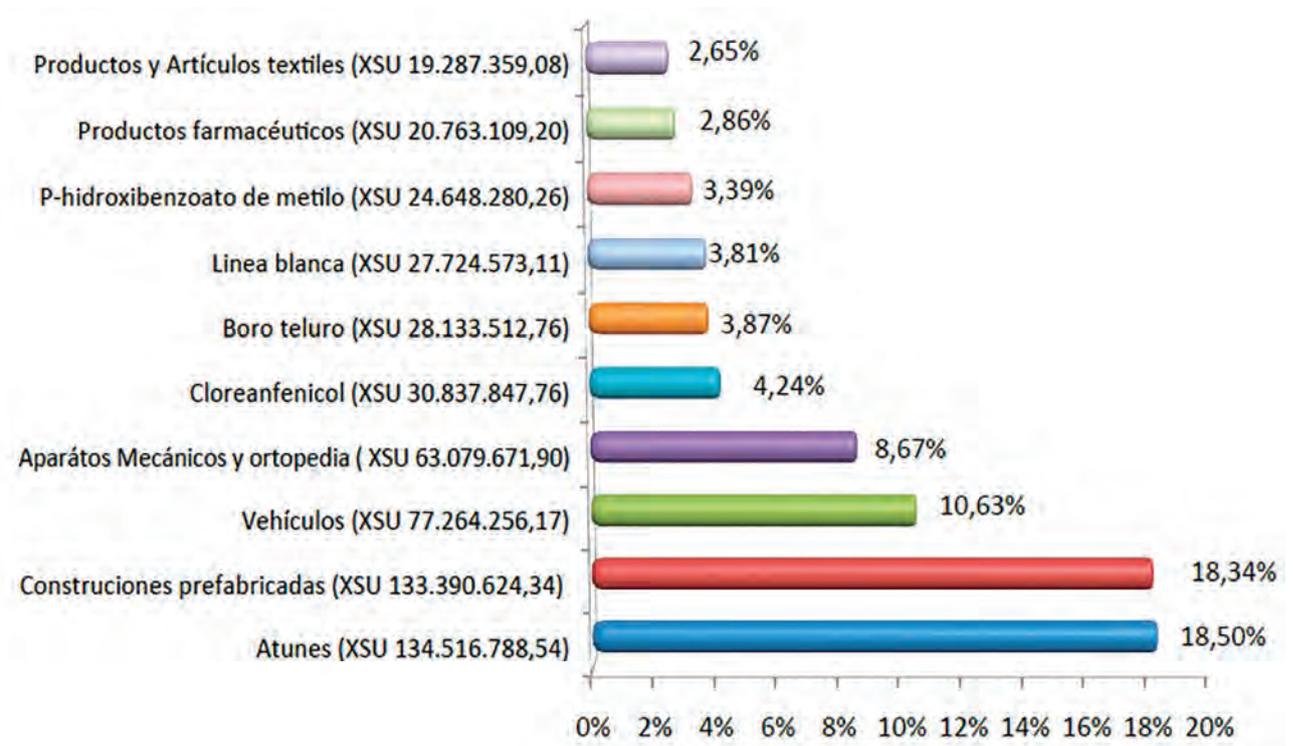
El 33,62% del sector industrial se encuentra distribuido como se muestra a continuación

Industria Química	20,12%
Industria Mecánica	8,67%
Industria Textil	2,65%
Industria Minera	2,18%

**Gráfico 8**

Operaciones en Sucre por sector económico (2013, en porcentaje)

Fuente: Sucre (2013, p. 43).

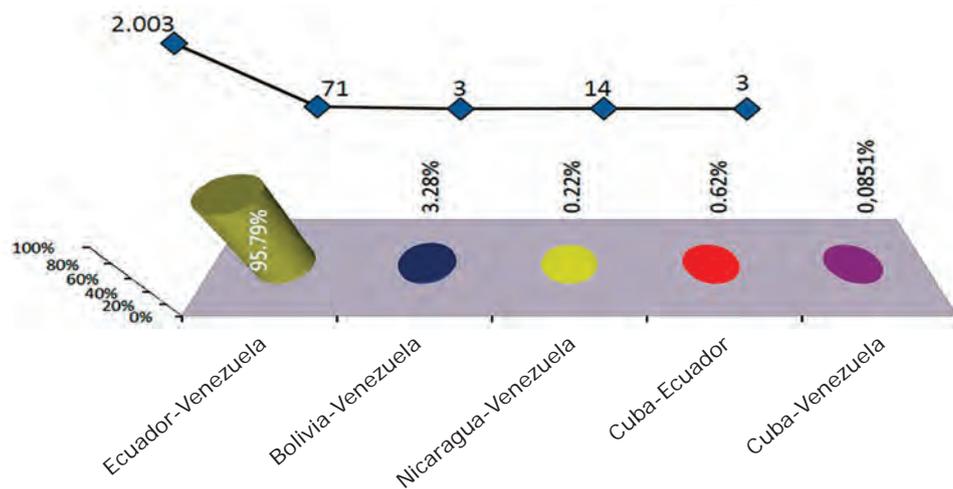


**Gráfico 9**

Principales rubros tramitados (2013)

Fuente: Sucre (2013, p. 42).

Si ya se ha subrayado que Venezuela cumple a cabalidad con su perfil histórico de importador neto, cabe ahora preguntarse cómo se ha distribuido el uso del Sucre entre los demás miembros. Los datos reportados en 2013 son extremadamente reveladores al respecto. El incremento del comercio vía Sucre se ha dado esencialmente entre Ecuador y Venezuela, casi un 96% del total, mientras que el número de operaciones y los relativos montos en el caso de los demás países son absolutamente marginales (Sucre 2013, p. 41; véase gráfico 10).



**Gráfico 10**

Operaciones tramitadas en 2013 por Estado parte

Fuente: Sucre (2013, p. 41).

Ahora bien, siendo el Gobierno bolivariano uno de los grandes patrocinadores de esta iniciativa, Rosales (2010, p. 15) advirtió tempranamente que aún estaba por verse cómo el Sucre respondería «al desafío institucional de satisfacer estándares de credibilidad así como los principios de eficiencia y transparencia debido a las frecuentes críticas que emergen en la opinión pública internacional sobre los mecanismos de la política exterior venezolana [...]».

Lamentablemente, a través de la escasa y a menudo confusa información pública disponible, nuestro examen concluye que de momento el Sucre no ha superado la prueba. Una parte potencialmente elevada de transacciones entre los dos principales países usuarios del mecanismo ha sido fraudulenta. A partir del bienio 2012-2013 se detectaron numerosas transacciones ilegales entre Ecuador y Venezuela a través del Sucre. Según una estimación prudente publicada en un reportaje del diario *El Universo* en el mes de abril de 2015, la cifra transada de manera ilegal sería de aproximadamente 568 millones de dólares. En cambio, según declaraciones del fiscal Galo Chiriboga, el total de transacciones ilícitas entre 2012 y 2013 habría sido de 135 millones (*El Telégrafo*, 13 de mayo de 2015).

Además de la denuncia, el reportaje mencionado y otras notas de prensa circuladas particularmente en Ecuador en el último año y medio, tratan de brindar alguna pista sobre los canales, mecanismos y agentes de las operaciones ilícitas. A partir de esta información y de las noticias relativas a los juicios celebrados y en curso, habrá que interrogarse seriamente acerca de las capacidades institucionales de gestión del sistema por parte de los órganos del Sucre, especialmente en términos de auditoría y control, así como de los bancos centrales de los países involucrados. Si bien las autoridades ecuatorianas no quedaron pasivas, no está claro si las resoluciones tomadas sean suficientes para encarar los problemas reseñados.<sup>10</sup>

10 Véase la Regulación n.º 044-2013, expedida por el Directorio del Banco Central del Ecuador el 26 de julio de 2013; la Regulación n.º 045-2013, expedida por el Directorio del Banco Central del Ecuador el 6 de agosto de 2013, y la Circular Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, disponibles en la página <http://www.bce.fin.ec/index.php/sucre>. Fecha de acceso: 6 de enero de 2016.

Lo que resulta verdaderamente paradójico en cualquier caso es que, si el Sucre fue pensado como un mecanismo para incentivar el comercio reduciendo la cantidad de divisas utilizadas en las transacciones, la raíz de los ilícitos parecería asentarse precisamente en la búsqueda de dólares<sup>11</sup> obtenidos mediante operaciones comerciales ficticias y empresas fantasmas, o a través de los clásicos mecanismos de sobreprecio y sobrefacturación, replicando así algunos de los patrones de corrupción más comunes que aquejan a la sociedad venezolana, vinculados al control de divisas y a la existencia de un lucroso mercado de dólares paralelo al oficial.

Aunque como factor explicativo no hay que descartar los efectos de la severa crisis política y económica que en estos momentos atraviesa la República Bolivariana, lo cierto es que, según fuentes oficiales, a partir del año 2014 el número de las transacciones con el Sucre ha descendido de manera significativa (véase gráfico 11).

Transferencias canalizadas por Ecuador a Venezuela través del SUCRE						
AÑO	NÚMERO DE TRANSACCIONES			EN MILLONES DE USD		
	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	TOTAL	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	TOTAL
2012	2.050	9	2.059	833,4	72,56	905,96
2013	2000	0	2.000	822,9	0	822,9
2014	831	0	831	421	0	421
2015*	115	1	116	122,8	1,6	124,4

\* Primer semestre 2015  
Fuente: Banco Central del Ecuador. Elaboración propia  
(<http://www.bce.fin.ec/index.php/sucre>)

**Gráfico 11**  
Transferencias canalizadas por Ecuador a Venezuela a través del Sucre

## 4 Conclusiones

A partir de los espacios abiertos por la crisis global del capitalismo y en particular de su dimensión financiera, la demanda por una Nueva Arquitectura Financiera Internacional ha congregado a todos aquellos que abogan por una economía mundial más estable

11 No se olvide que Ecuador es un país dolarizado.

y menos desregulada pero también más incluyente y democrática. En la dinámica de la turbulencia global, si bien no pueden negarse algunos cambios y la puesta en marcha de un número significativo de experiencias distintas a los patrones dominantes, sus resultados son aún inciertos.

En este marco, a pesar del renovado activismo hacia los procesos de integración en la última década, América Latina se presenta en la actualidad como un área heterogénea y fragmentada, conformada por subregiones con rasgos diferentes entre sí en lo que respecta a problemas clave de seguridad, alianzas y estrategias de inserción económica y comercial, modelos de desarrollo, dinámicas políticas, etcétera.

Con mayor o menor grado de intensidad, sin embargo, también está clara una tendencia general en cuanto al significativo aumento del peso de los recursos naturales y de la expansión de los monocultivos en la oferta exportable de prácticamente todos los países del área. Bajo la acertada expresión de «Consenso de los *commodities*», resulta de una obviedad aterradora que a la vuelta del nuevo milenio la región mantiene una inserción internacional totalmente dependiente y subordinada a la globalización dominante (Gudynas 2012; Svampa 2013). El fin del ciclo de altos precios de las materias primas no podría ser más revelador al respecto. Al igual que en buena parte del África subsahariana y del sur de Asia, se trata de un verdadero proceso de «neoperiferización» en la transición actual de la economía política global.

Sin desconocer o menospreciar algunos importantes logros fundamentalmente en el ámbito político, los avances sustantivos en áreas clave de la integración tales como la energía, el comercio o las finanzas, por no mencionar la construcción de una institucionalidad más sólida, menos dispersa y democrática, han sido francamente pobres en los últimos diez años.

Fiel reflejo de ello es la trayectoria de la Nueva Arquitectura Financiera Regional promovida por los principales Gobiernos «progresistas». Sus aventuras y desventuras, particularmente en la constitución del Banco del Sur, parecen indicar tanto la necesidad pero también los límites de una voluntad política relativamente sostenida frente a la existencia y persistencia de arraigados intereses nacionales y sectoriales, las incertidumbres e indecisiones en relación con el grado de autonomía y, por ende, de ruptura realmente viables y concretamente perseguidos de las IFI tradicionales más allá de la retórica y, finalmente, las visiones divergentes y a menudo inconciliables en las orientaciones y prioridades asignadas a la categoría de desarrollo económico. La cuestión acerca del nivel de democracia posible o simplemente deseable en el gobierno de una institución financiera, por más alternativa y de «nuevo tipo» que sea, queda igualmente pendiente para futuros debates. Por último, es posible especular que la falsa seguridad brindada por el alto pre-

cio de las materias primas haya retrasado la asunción de compromisos firmes cuando la coyuntura aparecía particularmente propicia.

Si bien se grite ahora la urgencia de la puesta en funcionamiento del Banco del Sur, quizá el momento dorado para implementar la NAFR haya pasado. Una desagradable sensación se asoma exactamente cuando la bonanza se ha quedado atrás: el desperdicio de una preciosa ocasión para reforzar la autonomía regional, protegiéndonos de las estampidas cambiarias, fluctuaciones inesperadas en los flujos de capitales y, más en general, de los vaivenes de la economía mundial.

De igual manera, ligadas fundamentalmente a las dificultades para poner en marcha la NAFR y a las exigencias de financiación de determinados proyectos, las experiencias de cooperación monetaria y financiera ensayadas en el marco del ALBA-TCP parecerían el reflejo de un incipiente liderazgo bolivariano que, sin haber terminado nunca de consolidarse, hoy día se encuentra en su momento más bajo.

En el caso del Banco del ALBA, se trata de una institución con capacidades financieras extraordinariamente limitadas, inclusive con respecto a otras entidades venezolanas como, por ejemplo, el Bancoex. En su conformación y posterior desarrollo se ha evidenciado una elevada dosis de voluntarismo político, al cual no ha correspondido hasta la fecha una estructuración y planificación apropiadas para dotarlo de sostenibilidad económica y visión estratégica. A pesar de que algunos autores se hayan expresado en el sentido de su concreción como del banco de «nuevo tipo», la falta elemental de información y transparencia que impide conocer avances y resultados reales de la aplastante mayoría de los proyectos financiados hacen pensar en él simplemente como a uno de los canales de transmisión de la renta petrolera venezolana hacia los países de la Alianza Bolivariana.

Al igual que en el caso del Balba, la trayectoria del Sucre será influida sustancialmente por la eventual consolidación, por el momento bastante improbable, de un Espacio Económico del ALBA. Anclado a la voluntad política de transformar determinados patrones de nuestras economías, su funcionamiento ha demostrado en estos años una potencial utilidad para estimular y facilitar el comercio ahorrando el uso de divisas. No obstante, se han evidenciado dificultades de diferente índole que reducen o hasta anulan el sentido de este mecanismo.

La estructura productiva primario-exportadora de los miembros del ALBA-TCP limita las posibilidades de comercio entre ellos. Solo una política de industrialización hoy día inexistente más allá de las proclamas, concertada y orientada a la creación de cadenas de valor, podría abrir espacios para dotar al Sucre de un horizonte no meramente coyuntural. De la misma manera, si bien hubo algún avance al respecto, habría que profundizar en las políticas y medi-

das que actualmente inhiben el comercio entre los integrantes del ALBA.

Sobre todo, sin embargo, el elemento que amenaza mayormente su desarrollo es la estructura rentista de la economía venezolana que, además de inhibir cualquier intento de diversificación productiva, alienta toda clase de corrupción no solo dentro del país, sino en sus relaciones económicas internacionales, como ha quedado patente en las operaciones comerciales a través del Sucre con Ecuador, país dolarizado y de lejos el principal usuario del mecanismo.

## 5 Bibliografía

- AKYÜZ Y (2012). The staggering rise of the south? UNCTAD and South Centre. Ginebra. [http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ecidc2012\\_bp1.pdf](http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/ecidc2012_bp1.pdf). Fecha de acceso: 8 de agosto de 2014.
- ALBA-TCP (2008). Convenio Constitutivo del Banco del ALBA. Caracas, 5 de noviembre de 2008. [www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org). Fecha de acceso: 15 de enero de 2015.
- ALBA-TCP (2008a). Declaración de la III Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Caracas, 26 de noviembre de 2008. <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2009/03003.pdf>. Fecha de acceso: 15 de septiembre de 2015.
- ALBA-TCP (2009). Tratado Constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos. Cochabamba, 16 de octubre de 2009. <http://www.Sucrealba.org/publico/pdfs/documentos/Tratado-Constitutivo-del-SUCRE.pdf>. Fecha de acceso: 15 de enero de 2015.
- APONTE GARCÍA M (2014). El nuevo regionalismo estratégico. Los primeros diez años del ALBA-TCP. Buenos Aires, Clacso.
- ARRIGHI G (1994). The Long twentieth Century. Money, Power, and the origins of Our Times. Londres-Nueva York, Verso.
- BEINSTEIN J (2008). En el comienzo de la segunda etapa de la crisis global. En: América Latina en Movimiento, 11 de febrero. <http://www.alainet.org/es/active/22090>. Fecha de acceso: 15 de diciembre de 2015.
- BENZI D, ZAPATA X (2013). Geopolítica, economía y solidaridad internacional en la nueva Cooperación Sur-Sur: el caso de la Venezuela Bolivariana y Petrocaribe. América Latina Hoy 63: 65-89.
- BENZI D, ZAPATA X, VERGARA M (2015). Petrocaribe en la mira. La política estadounidense hacia Venezuela tras la muerte de Hugo Chávez. En proceso de publicación en Huellas de Estados Unidos 9.
- CEPAL (2014). Perspectivas económicas de América Latina 2015: educación, competencias e innovación para el desarrollo. OCDE, CEPAL. [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37445/S1420759\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37445/S1420759_es.pdf?sequence=1). Fecha de acceso: 30 de agosto de 2015.
- Correo del Orinoco* (2013). Banco del Alba destinará \$25 millones para financiar a exportadores venezolanos. 12 de julio de 2013. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/economia/banco-alba-destinara-25-millones-para-financiar-a-exportadores-venezolanos/>. Fecha de acceso: 15 de enero de 2015.
- CRESPILHO LOURENÇO F (2010). El silencio académico sobre el Banco del Sur. Problemas del Desarrollo. Revista latinoamericana de Economía 41(160): 135-155.
- DILEK O, İŞERİ E (2013). Financial Marriage of Convenience between China and the US: Sustainability of Dollar – Wall Street Regime in the Post-2008 Crisis. En: A Koyuncugil y N Ozgulbas Hershey (eds.). Technology and Financial Crisis: Economical and Analytical Views. PA: Business Science Reference, pp 128-144.

- El Comercio* (2015). Morales y canciller de Ecuador coordinan fecha para apertura de Banco del Sur. 26 de marzo de 2015. <http://www.elcomercio.com/actualidad/morales-patino-ecuador-bancosur-bolivia.html>. Fecha de acceso: 12 de abril de 2015.
- El Telégrafo* (2015). Ecuador efectuó 5.455 operaciones con el Sucre. 13 de mayo de 2015. <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-efectuo-5-455-operaciones-con-el-sucre.html>. Fecha de acceso: 18 de mayo de 2015.
- El Universo* (2015). El desangre de dólares de Venezuela. Conexión Ecuador. Especiales El Universo. abril de 2015. <http://especiales.eluniverso.com/dolares-venezuela/>. Fecha de acceso: 18 de mayo de 2015.
- ERTHAL A (2014). China and the BRICS Development Bank: Legitimacy and Multilateralism in South-South Cooperation. Institute of Development Studies, Bulletin 45. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1759-5436.12095/abstract>. Fecha de acceso: 18 de agosto de 2015.
- ESTAY J (2012). El Banco del Sur y la Nueva Arquitectura Financiera Regional. Integración Suramericana. *América Latina en Movimiento* 480-481: 19-22.
- ESTAY J (2013). América Latina ante la actual arquitectura económica internacional. En: Estay *et al.* (coords.). *Desarrollo y crisis en el capitalismo*. BUAP, Facultad de Economía. México, UNAM IIE, pp. 137-176.
- FMI (2015). El crecimiento en América Latina disminuirá por quinto año consecutivo. Boletín del FMI, Países y regiones. <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2015/car042915as.htm>. Fecha de acceso: 2 de septiembre de 2015.
- GALLINO L (2013). *Il colpo di Stato di banche e governi. L'attacco alla democrazia in Europa*. Turín: Einaudi.
- GIRVAN N (2011). Is ALBA a new model of integration? Reflections on the CARICOM experience. *International Journal of Cuban Studies*, Special Issue: A new dawn? ALBA and the future of Caribbean and Latin American integration. *Pluto Journal* (verano/otoño) 2/3(3): 157-180.
- GRABEL I (2011). Not Your Grandfather's IMF: Global Crisis, «Productive Incoherence», and Developmental Policy Space. *Cambridge Journal of Economics* 35:805-830.
- GRABEL I (2013). *Financial Architecture and Development: Resilience, Policy Space and Human Development in the Global South*. UNDP Human Development Report Office OCCASIONAL PAPER 2013/07.
- GUDYNAS E (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. *Las ambivalencias del progresismo sudamericano*. *Nueva Sociedad* 237: 128-146.
- HARVEY D (1990). *The condition of postmodernity. An enquiry into the origins of cultural changes*. Oxford: Blackwell Publishers.
- İŞERI E (2013). Beyond American Petrodollar Hegemony at the eve of Global Peak Oil. *Uluslararası İlişkiler* 5(20):133-154.
- La voz del Sandinismo* (2013). Presidente Daniel Ortega recibirá a titular del Banco del ALBA. 13 de junio de 2013. <http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2013-06-13/presidente-daniel-ortega-recibira-a-titular-del-banco-del-alba/>. Fecha de acceso: 15 de mayo de 2015.
- LARA CORTÉS C (2013). Profundización de la crisis global, capital ficticio y más allá. En: C Lara Cortés y C Silva Flores (coords.). *La crisis global y el capital ficticio*. Santiago de Chile, Arcis-Clacso, pp 103-145.
- LARA CORTÉS C, SILVA FLORES C (2014). Profundizar la integración financiera regional. *Dilemas y desafíos*. *Nueva Sociedad* 250 (marzo-abril): 126-137.
- LI M (2008). *The Rise of China and the Demise of the Capitalist World-Economy*. Londres, Pluto-Press.
- LIZONDO DÍAZ R (2010). El Sucre y el tiempo de la emancipación real. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=116206>. Fecha de acceso: 12 de junio de 2013.
- MARICHAL C (2010). *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, Buenos Aires, Debate, 2010.
- MARTÍNEZ L (2014). América Latina y el Caribe ante el nuevo contexto de la economía mundial: Los cambios en la interrelación económica con Estados Unidos y China. En: A Serbin, L Martínez y H Ramanzini Júnior (coords.). *¿Atlántico vs. Pacífico?: América Latina y el Caribe, los cambios regionales y los desafíos*

- globales. Anuario de Integración Regional de América Latina y el Caribe 10, pp. 73-105. Buenos Aires: Cries.
- MONTERO SOLER A, CEREZAL M, MOLERO SIMARRO R (2010). Sucre: relejendo a Keynes en el siglo XXI. ALAI 458, año XXXIV, II época: 22-23.
- MONTERO SOLER A, CEREZAL M, MOLERO SIMARRO R (2013). El Sucre: orígenes, funcionamiento y perspectivas de futuro para la integración latinoamericana. En: C Martins (coord.). Los retos de la integración y América del Sur, pp 151-162. Buenos Aires: Clacso.
- NAZEMROAYA MD (2015). Washington's Financial / Currency War on China: Eclipsing of US Dollar by Yuan. <http://www.strategic-culture.org/news/2015/08/30/washington-financial-currency-war-china-eclipsing-us-dollar-yuan.html>. Fecha de acceso: 24 de septiembre de 2015.
- NOYOLA RODRÍGUEZ A (2015). China's Yuan will be the Third Most Powerful Currency in the IMF Basket. En Global Research (8 de diciembre de 2015). <http://www.globalresearch.ca/chinas-yuan-will-be-the-third-most-powerful-currency-in-the-imf-basket/5494425>. Fecha de acceso: 7 de enero de 2016.
- NOYOLA RODRÍGUEZ A (2016). Chinese Yuan Incorporated into IMF Special Drawing Rights (SDR): US Congress Gives In and Endorses the IMF Quotas Reform. En Global Research (6 de enero de 2016). <http://www.globalresearch.ca/chinese-yuan-incorporated-into-imf-special-drawing-rights-sdr-us-congress-gives-in-and-endorses-the-imf-quotas-reform/5499619>. Fecha de acceso: 7 de enero de 2016.
- OCAMPO JA (2014). Reforma de la Arquitectura Monetaria y Financiera Internacional. Dialogue on Globalization. Friedrich Ebert Stiftung.
- OCAMPO JA, TITELMAN D (2009). Subregional Financial Cooperation: The South American Experience. *Journal of Post-Keynesian Economics* 32(2):249-268.
- ORTIZ I, URGARTECHE O (2008). El Banco del Sur: Avances y desafíos. América Latina en Movimiento, ALAI. <http://www.fisyp.org.ar/article/el-banco-del-sur-avances-y-desafios/>. Fecha de acceso: 28 de septiembre de 2015.
- PÁEZ PÉREZ P (2009). The Ecuadorian proposal for a new regional financial architecture. *Journal of Post Keynesian Economics* 2(32):163-172.
- PÁEZ PÉREZ P (2010). La nueva arquitectura financiera: instrumento para la integración y el desarrollo de la región frente a la crisis. *La Tendencia* 10 (febrero-marzo). Quito.
- PÁEZ PÉREZ P (2010a). La autonomía financiera de América Latina en la crisis económica mundial. En: Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano 30, Clacso. Publicado en *La Jornada de México*, p. 12, de Argentina y *Le Monde Diplomatique de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España y Perú*.
- PÁEZ PÉREZ P (2011). Banco del Sur: puntal de la integración regional. <http://www.redaccionpopular.com/articulo/pedro-paez-banco-del-sur-puntal-de-la-integracion-regional>. Fecha de acceso: 20 de septiembre de 2015.
- PANT HARSH V (2013). The BRICS Fallacy. *The Washington Quarterly* 3(36):91-105.
- PIERANTONI A (2010). Sinopsis y perspectivas del Banco del ALBA. [http://www.sela.org/attach/258/EDOC/SRed/2010/04/T023600004004-0-Sinopsis\\_y\\_perspectivas\\_del\\_Banco\\_del\\_ALBA\\_-\\_Arquitectura\\_Financiera\\_Internacional.pdf](http://www.sela.org/attach/258/EDOC/SRed/2010/04/T023600004004-0-Sinopsis_y_perspectivas_del_Banco_del_ALBA_-_Arquitectura_Financiera_Internacional.pdf). Fecha de acceso: 15 de enero de 2015.
- POLANYI K (1944). *The great transformation*. Boston: Beacon Press, 2001.
- PUELLO-SOCARRÁS JF, FAL J, CASTIGLIONI L (2013). ¿Hacia dónde va la integración regional en Nuestra América? Un balance necesario. En: JC Gambina, B Rajland y D Campione (comps.). *Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas*. Montevideo.
- PUELLO-SOCARRÁS JF, CASTIGLIONI L, FERNÁNDEZ E (2014). Integración Regional en Nuestra América, El papel de las Instituciones Financieras en la Integración Regional. En: JC Gambina, B Rajland y D Campione (comps.). Montevideo: *Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas*.
- ROMERO A (2010). La Integración y Cooperación en América Latina y el Caribe y la Emergencia de Nuevos Espacios de Integración: el ALBA-TCP. [http://www.flacso.org/uploads/media/Ponencia\\_Antonio\\_Romero.pdf](http://www.flacso.org/uploads/media/Ponencia_Antonio_Romero.pdf). Fecha de acceso: 17 de noviembre de 2014.
- ROMERO M (2007). Lógica y necesidad del Banco del Sur. *Comentario Internacional* 8: 13-29.

- RONCAL VATTUONE X (2013). ALBA-TCP como estrategia de integración alternativa para el desarrollo de América Latina y el Caribe. La Paz, Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello.
- ROSALES A (2010). El Banco del Sur y el Sucre: (des)acuerdos sobre una arquitectura financiera alternativa. [http://www.rls.org.br/informes/Banco\\_del\\_Sur\\_y\\_Sucre-\\_Antulio\\_Rosales\\_.pdf](http://www.rls.org.br/informes/Banco_del_Sur_y_Sucre-_Antulio_Rosales_.pdf). Fecha de acceso: 13 de enero de 2015.
- ROSALES A (2013). The Banco del Sur and the Return to Development. *Latin American Perspectives* 27(40): 27-43.
- ROSALES A, CEREZAL M, MOLERO R (2011). SUCRE: A monetary tool toward economic complementarity. *Research Money and Finance*. Discussion Paper 31.
- RUIZ A (2009). ¿El retorno del *decoupling*? Mito y realidad en el desacoplamiento de las economías emergentes 17 (diciembre). Barcelona: La Caixa.
- RUIZ A (2010). Globalización y *decoupling*. ¿Hacia un mundo emergente desacoplado de las economías avanzadas? 19 (noviembre). Barcelona: La Caixa.
- SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SUCRE (2012). Informe de Gestion 2012. [http://www.sucrealba.org/images/informes/informe\\_2012.pdf](http://www.sucrealba.org/images/informes/informe_2012.pdf). Fecha de acceso: 5 de febrero de 2014.
- SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SUCRE (2013). Informe de Gestion 2013. [http://www.sucrealba.org/images/informes/informe\\_2012.pdf](http://www.sucrealba.org/images/informes/informe_2012.pdf). Fecha de acceso: 5 de febrero de 2014.
- SELA (2009). El Sistema Unitario de Compensación Regional (Sucre): Propósitos, antecedentes y condiciones necesarias para su avance. [www.sela.org](http://www.sela.org). Fecha de acceso: 16 de enero de 2014.
- SELA (2011). La reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe. [www.sela.org](http://www.sela.org). Fecha de acceso: 16 de enero de 2014.
- SELA (2012). La situación reciente de la reforma de la arquitectura monetaria y financiera internacional y de los avances hacia una arquitectura monetaria y financiera regional para América Latina y el Caribe. [www.sela.org](http://www.sela.org). Fecha de acceso: 16 de enero de 2014.
- SHANKAR JHA P (2009). *Managed Chaos. The Fragility of the Chinese Miracle*. Observer Research Foundation, SAGE.
- SILVA FLORES C, LARA CORTÉS C (2013). *La Crisis Global y el capital ficticio*. Santiago de Chile: Arcis-Clacso.
- STIGLITZ J, SEN A, FITOUSSI J (2009). Report of the Commission of Experts of the President of the United Nations General Assembly on Reforms of the International Monetary and Financial System. United Nations Conference on the world financial and economic crisis and its impact on development, Nueva York. <http://www.un.org/ga/president/63/interactive/financialcrisis/PreliminaryReport210509.pdf>. Fecha de acceso: 3 de agosto de 2015.
- SVAMPA M (2013). Consenso de los *Commodities* y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad* 244: 30-46.
- TELESUR (2012). Chávez: ALBA entrará en una nueva etapa a partir de 2012. 11 de enero de 2012. [www.telesurtv.net/.../chavez-alba-entrara-en-una-nueva-etapa-a-partir-de-2012/](http://www.telesurtv.net/.../chavez-alba-entrara-en-una-nueva-etapa-a-partir-de-2012/). Fecha de acceso: 15 de enero de 2013.
- THUSSU D (2015). ¿El nuevo banco del BRICS desafía al sistema de Bretton Woods? InterPress Service, Londres, 22 de julio de 2015. <http://www.ipsnoticias.net/2015/07/el-nuevo-banco-del-brics-desafia-al-sistema-de-bretton-woods/>. Fecha de acceso: 18 de agosto de 2015.
- TOUSSAINT E (2008). *Banco del Sur y nueva crisis internacional*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- TOUSSAINT E (2008a). ¿Qué pasa con el Banco del Sur? [http://cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id\\_article=3642](http://cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=3642). Fecha de acceso: 8 de agosto de 2015.
- UGARTECHE O (2008). El desacoplamiento parece real. Agencia Latinoamericana de información. 15 de febrero de 2008. [http://www.alainet.org/es/active/22155#\\_ftn1](http://www.alainet.org/es/active/22155#_ftn1). Fecha de acceso: 5 de enero de 2016.
- UGARTECHE O (2008a). Entre la realidad y el sueño. La construcción de una arquitectura financiera sudamericana. En: *Nueva Sociedad* 217: 14-23.
- UGARTECHE O (2009). *Historia crítica del FMI, Breviarios de investigaciones económicas*. México: IIE, UNAM.

- UGARTECHE O. (2010). De la integración tradicional a la integración estratégica. Ponencia presentada en el marco del XXXV aniversario del SELA, Coordinación de Humanidades. México: UNAM.
- UGARTECHE O (2014). Arquitectura financiera internacional: una genealogía de 1850-2008. México: IIE, UNAM.
- UGARTECHE O, PONCE B (2013). Lecciones de la crisis del Euro para la integración sudamericana. En: C Martins (coord.). Los retos de la integración y América del Sur. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clacso, pp 137-150.
- VENEZOLANA DE TELEVISIÓN (2015). PetroCaribe y Banco ALBA financian proyectos de desarrollo socioeconómico a 6 naciones caribeñas. Caracas, 10 de agosto de 2015. <http://www.vtv.gob.ve/articulos/2015/08/10/petrocaribe-y-banco-alba-financian-proyectos-de-desarrollo-socioeconomico-por-casi-20-millones-video-5061.html>. Fecha de acceso: 28 de septiembre de 2015.
- VESTERGAARD J, WADE R (2011). The G20 has Served its Purpose and Should be Replaced. *Journal of Globalization and Development*, vol. 2, iss. 2, art. 10.
- VESTERGAARD J, WADE R (2012). Establishing a new global economic council: Governance reform at the G20, the IMF and the World Bank. *Global Policy* 3(3): 257-269.
- VESTERGAARD J, WADE R (2013). Protecting Power: How Western States Retain The Dominant Voice in The World Bank's Governance. *World Development*, vol. 46, pp. 153-164.
- VIEIRA M (2014). The BRICS plan for a new world order begins with a bank. *The Conversation, Economy-Business, United States*, July 16, 2014. <http://theconversation.com/the-brics-plan-for-a-new-world-order-begins-with-a-bank-29251>. Fecha de acceso: 17 de enero de 2015.
- WADE R (2007). A New Global Financial Architecture? *New Left Review* 46. Madrid: Akal.
- WADE R (2008). ¿Cambio de régimen financiero? *New Left Review* 53:5-21. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.
- WADE RH (2011). *Emerging World Order? From Multipolarity to Multilateralism in the G20, the World Bank, and the IMF*. Politics & Society, SAGE Publications 39(3):347-378.
- WEXELL SEVERO L (2010). El Sucre: un instrumento para la integración. [www.alianzabolivariana.org](http://www.alianzabolivariana.org). Fecha de acceso: 12 de octubre de 2014.
- WEXELL SEVERO L (2010a). Posibilidades para el avance del Sucre. [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org). Fecha de acceso: 12 de octubre de 2014.
- ZACHARIE A (2009). La increíble resurrección del FMI. <http://www.eldiplo.com.pe/la-increible-resurreccion-del-fmi>. Fecha de acceso: 12 de octubre de 2014.